



Información Comité Hípica



TAQUILLAS:

Por favor todos aquellos socios que no practiquen la Hípica en este año, deberán **devolver las llaves** y vaciar las taquillas, para que otros socios puedan alquilarlas a partir del 1º de Enero . Recordamos que **las taquillas son solo para SOCIOS**. Ya se ha pasado el recibo correspondiente al año 2010 que como siempre, corresponde del 1 de Enero al 31 de Diciembre. Si necesitáis alguna taquilla, hablar con Mayte, en estos momentos queda alguna libre.

CONCURSO

El próximo día 28 de FEBRERO se celebrará el concurso "DOS FASES", segundo concurso del año.

LICENCIAS

Ya tenemos pedidas las Licencias Federativas de Jinetes y Caballos. Solo nos queda que la Federación nos las envíe para la nueva temporada. Los NO socios deberán sacarla por Internet y darle el número de Licencia a Yeyo ó a los profesores. Los SOCIOS nuevos, deberán rellenar los impresos que hay en Hípica, para poderlas pedir. Las Licencias de Socios se pasarán por banco (algunas ya están pasadas). Os recordamos que es **OBLIGATORIO** sacar Licencia para montar en el Club.